

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****65****GETAFE**

LICENCIAS

Por Progeral Ibérica, S. A., se ha solicitado licencia de actividad para implantación de unidad de suministro de combustible en parque comercial, en calle Islas de las Cíes, número 1.—Expediente: 372/2020/ACT. Código: URB-LINTAN.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 23 de septiembre de 2020.—El concejal de Urbanismo, Modernización, Participación y Atención Ciudadana, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/6.054/21)

